AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	1264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el presente mes de junio, se realizaron las atenciones de manera, presencial y virtual a las siguientes PPR por municipio de residencia, a un total de 42 participantes asignados a mi nombre de la siguiente manera, aclarando que para el presente mes no se autorizaron desplazamientos desde el nivel nacional: Belén De Los Andaquíes 2 Personas objeto de atención de la ARN, las dos personas se atienden de manera personal. Curillo 5 Personas objeto de atención de la ARN, 1 persona se atendió de manera presencial, las demás de manera telefónica. Florencia 16 Personas objeto de atención de la ARN todas de manera personal La Montañita 1 Persona objeto de atención de la ARN, que se atiende en Florencia. Milán 1 Personas objeto de atención de la ARN, que se atiende en Florencia. San José Del Fragua 6 Personas objeto de atención de la ARN, 1 persona se atendió de manera presencial, las demás de manera telefónica, Solano 4 Personas objeto de atención de la ARN, que se atienden en Florencia. Solita 8 Personas objeto de atención de la ARN, 1 persona se atendió de manera presencial, las demás de manera telefónica De lo anterior se aclara que en el SIR se realizaron 3 actualizaciones de dirección de residencia y numero telefónico a las PPR 0474-15, 0568-15, 0254-12 y la PAD S0094-2021, informado por la persona en el momento de la atención. Actualmente cuento con 42 personas objeto de atención de las cuales 9 son PAD y 33 son PPR. Durante el presente mes se presentó un solo traslado saliente de la PPR 0029-16, hacia el GT Valle El promedio de atenciones de dos por cada persona asignada. En el comité de reintegración se trabajó con el instructivo (GL-I-03) PARA LA CONTINUIDAD DE BENEFICIOS DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a las atenciones brindadas durante el mes de junio, se aplicaron los siguientes instrumentos, los cuales se utilizaron como insumos para analizar, concertar acuerdos y avanzar en la ruta de reintegración de mi población asignada: - Se aplicaron 2 ISUN a las PPR 0361-14 y 0526-16 -2 Instrumentos de habitabilidad (S0102-2021 y S0152-2021) -2 Instrumentos de empleabilidad (S0102-2021 y S0152-2021) -Durante el presente mes se aplicaron 2 encuestas de monitoreo post “Productividad y visita domiciliaria” (0415-15 – 0583-15)
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el presente mes de junio se realizaron las siguientes actividades, a fin de promover la participación constante de la población asignada de la siguiente manera: - 84 atenciones presenciales de manera individual, las cuales pertenecen a mis 42 PPR asignados a mi (es importante aclarar que se realizaron al menos dos atenciones por cada uno de mis participantes) - 4 visitas domiciliarias (son las PPR que visité en el municipio de Florencia) - 5 Personas atendidas de otros profesional, durante los días de atención durante el mes de junio. - A fin de mantener la población activa dentro del proceso, se continua con la comunicación constante con ellos y con algunas personas de su grupo familiar, recordándoles los compromisos del mes o compromisos generales de la ruta de reintegración, resaltando la atención familiar como una estrategia que ayuda a fidelizar a las personas del proceso de reintegración, porque se convierten en red de apoyo fundamental en la ruta de reintegración en el abordaje de las dimensiones y ámbitos de la ruta. Del total de la población activa asignada se tuvo un porcentaje de atención del 100 %. Para las PPR (0815-13, 0254-12 y 0100-19) que continúan estudiando en el modelo educativo Maestro itinerante se tuvo contacto presencial y telefónico (tambien con los docentes), para apoyar la convocatoria e indagar sobre su avance en sus ciclos de estudio correspondientes, encontrando avances significativos en su educación. Durante el presente mes continué con el apoyo a la PPR 0568-15 en la orientación del proceso a realizar para solicitar su reactivación en el proceso de reintegración luego de mas de 6 meses de ausencia, por estar con privación de la libertad, logrando su atención, activación y continuación de su ruta de reintegración.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para este mes de junio, esta obligación contractual queda de la siguiente manera: - 1 gestión para acceder a la encuesta del Sisben y Salud con la EPS Asmetsalud en el municipio de Florencia, para la PPR 0474-15, la cual está recién trasladada a este municipio junto con su grupo familiar por temas de seguridad donde residía. - 2 gestión para población desvinculada (0109-15 y 0254-12) (Victima por reclutamiento forzado), para la asignación de citas con un consultor de esta entidad (mediante la linea de whatsapp 312 474 5376). - 4 planes de acción ejecutados de acuerdo los acuerdos programados para este mes. - 34 planes de trabajo en ejecución de acuerdo las metas programadas para este mes. - 2 Caracterizaciones terminadas - 2 Planes de acción puestos en ejecución. Para el actual mes cierro con 38 planes de trabajo en ejecución de los cuales 6 son planes de acción y 32 son de ruta regular, 4 planes de trabajo en elaboración de los cuales 3 son planes de acción y 1 es plan de trabajo de ruta regular.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	1264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para este mes de junio se abordaron un total de 70 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro humanizante, a fin de identificar los conocimientos adquiridos, los cuales se describen a continuación: abordó el acuerdo 1.1.1 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO - C abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.1.3. Construcción de autoconcepto abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.2 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO - R abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.3 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO - P abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero. abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.3.2. Reflexión sobre los imaginarios y estereotipos del ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero. abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida abordando a un total de 3 PPR Se abordó el acuerdo 1.2.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras interpersonales abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 1.3.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras socio grupales abordando a un total de 3 PPR Se abordó el acuerdo 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas abordando a un total de 5 PPR Se abordó el acuerdo 2.1.1.2. Reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral. abordando a un total de 4 PPR Se abordó el acuerdo 2.1.1.3. Vinculación a actividades de orientación abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 2.1.2.3. Emprende la búsqueda de una opción de generación de ingresos abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 2.2.1.3. Vinculación y permanencia en programas y/o acciones de fpt abordando a un total de 3 PPR Se abordó el acuerdo 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero abordando a un total de 7 PPR Se abordó el acuerdo 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera abordando a un total de 3 PPR Se abordó el acuerdo 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros abordando a un total de 3 PPR Se abordó el acuerdo 2.5.2.2. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 3.3.1 PAD FAM Prevención de la violencia intrafamiliar - C abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 3.3.2.1. Identificación de prevención secundaria VIF abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 3.6.1.2. Beneficios de actividades culturales, recreativas y deportivas. abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 4.1.1 PAD HAB Condiciones de vivienda y entorno en el que habita - C abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 4.1.2 PAD HAB Condiciones de vivienda y entorno en el que habita - R abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 4.1.3 PAD HAB Condiciones de vivienda y entorno en el que habita - P abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 4.3.1.2. Reconocimiento de la importancia de las estrategias de planeación financiera. abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 4.5.1.1. Conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria. abordando a un total de 2 PPR Se abordó el acuerdo 4.5.1.2. Reflexión sobre la importancia de tener un mínimo de condiciones para su seguridad alimentaria. abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 7.3.1.1. Conocimiento del estado abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 7.3.2.1. Conocimiento derechos, deberes e instancias de protección abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos abordando a un total de 1 PPR Se abordó el acuerdo 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos abordando a un total de 1 PPR Es importante mencionar que adicional a los encuentros humanizantes con la población se viene reforzando con una prueba de conocimientos generales acerca de la ruta de reintegración regular y atención diferencial, para reforzar conocimientos sobre sus procesos de atención y fortalecer no solamente la dimensión de ciudadanía sino tambien de seguridad. En el presente mes se realizó1 actividad familiar (0645-16), donde se les brindó un tema relacionado con las dimensiones Productiva y familiar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	1264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Como resultados de las gestiones adelantas en beneficio de la población asignada se destacan las siguientes: -Asignación de 1 cita con Unidad de víctimas para actualizar información en base vivanto y continuar con proceso de indemnización (0109-15 y 0254-12) -Articulación con la oficina de Sisben del municipio de Florencia, para aplicación de la encuesta de la PPR 0474-15 -Articulación con la Cruz Roja Internacional donde se gestionó la entrevista con una PPR que venia procedente de san Vicente del Caguan con caso de riesgo, logrando el apoyo para el recurso económico necesario para el traslado a su pueblo indígena de origen (embera Chamí) ubicado en Segobia Antioquia.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes se encuentra en ejecución el modelo educativo "Maestro Itinerante" donde se tiene comunicación constante tanto con los participantes como los docentes, para indagar sobre los avances y dificultades en el proceso educativo, además del apoyo personalizado con las PPR para el cumplimiento de sus tareas En este modelo educativo tengo un total de 4 personas vinculadas y estudiando durante este mes de junio (0815-13, ciclo 6, 0100 -19 ciclo 2, 0159-19 ciclo 3 y 0254-12 ciclo 3) , quienes según reporte de sus docentes, están avanzando significativamente en sus procesos académicos. Adicional a lo anterior se postularon un total de 4 PAD (S0102-2021, S0152-2021, S0094-2021 y S0130-2022 y 2 familiar), para el modelo educativo Tejiendo saberes. Se logro postular y vincular 1PPR (0254-20) y 2 PAD (S0102-2021, S0094-2021, S0130-2022) a la oferta de FPT "Derechos fundamentales en el Trabajo" Se logró acompañar y vincular a tres personas (1 PPR, 1 PAD, 1 hija de una PPR Culminada) en el Técnico Apoyo Administrativo en Salud, logrando la admisión de las tres aspirantes.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el presente mes se verifica la entrega y el cargue de 4 ISUN en el SIR, de la siguiente manera: BIE-PDN-37584 aplicación de la 2 ISUN en el municipio de Solita, quedando por establecer, debido a que la PPR se rehuso por el momento a dar información de su proyecto productivo BIE-PDN-36285 aplicación de la 4 ISUN en el municipio de Solano, que continua en funcionamiento. Para el presente mes se realizó la formulación y entrega del BIE-PDN-37865 en la linea de ganadería para ser ejecutado en zona rural del municipio de La Montañita. De otra parte se precisa que del total de la población asignada 42 PPR, 1 se encuentran laborando formalmente bajo contrato indefinido con todas las prestaciones de ley, 9 se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 7 se encuentran laborando con su propios negocios con recursos propios y 25 se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros)
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente mes, en Las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continua abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional. Frente al rol interno que tengo asignado dentro del grupo territorial Caquetá con los temas de prevención del riesgo, se logró finiquitar el directorio de prevención del riesgo de todo el departamento de Caquetá, donde están incluidas las instituciones que se deben activar en situación de riesgo de aluna persona objeto de atención de la ARN, tales como; Enlaces de víctimas, personerías municipales, policía nacional, Ejercito Nacional, Organismo nacionales e internacionales y mandatarios locales, lo anterior con el apoyo de los facilitadores y Profesionales reintegradores asignados en los diferentes municipios de Caquetá. Se actualizaron los insumos para los planes integrales de prevención de los municipios que tienen alerta temprana junto con los facilitadores de los municipios correspondiente, anexo a esto se elaboró en protocolo de actuaciones para el desarrollo de acciones en pro de dar respuesta a estas alertas tempranas, quedando los 10 municipios con alertas tempranas con los insumos por parte de la ARN GT Caquetá. En trabajo articulado con las profesionales Maria Andrea Castro, Yudy Paola Trujillo, Kelly Salazar y la asesora de ruta Monica Andrea Monje, se logró abordar y articular con la Defensoría del Pueblo y CICR, a una PPR que llegó con caso de riesgo proveniente del municipio de San Vicente del Caguán, solucionando su traslado a lugar de origen (Segobia – Antioquía). Realicé los tramite pertinentes a caso de riesgo de las PPR 0254-12 y 0474-15 y un caso sobreviniente de la PAD S0102-2023.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Actualmente bajo mi acompañamiento cuento con 42 personas asignadas dentro de las cuales: 9 son PAD y se encuentran con sus respectivos planes de acción conforme a su tiempo en la ruta de reintegración. 33 hacen parte de la ruta de reintegración Regular. Del total de la población; 17 están activos recibiendo su apoyo económico, verificados en la base de desembolso enviado mediante correo electrónico por la asesora de ruta del GT Caquetá, de los cuales 9 son PAD y 8 PPR. Durante el presente mes no se realizó desembolso de proyectos productivos.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el presente mes, se continuó articulando acciones en el desarrollo de la acción de servicio social, la cual esta ubicada en el ancianato de Solita, donde se beneficiarán 5 PPR. 22/06/2023 Participé activamente en la capacitación sobre la prevención de la estigmatización contra nuestro grupo de valor; a Policía Nacional de Florencia donde asistieron hombre de policía de Carreteras, Antinarcóticos y GOES 19/06/2023 Se realizó acompañamiento y participación de la ITC a ejecutarse en el barrio La Nueva Esperanza de Florencia, abordando una capacitación sobre temas de seguridad, prevención del riesgo, ciberseguridad y convivencia digital, además en la aplicación del diagnostico aplicado a la comunidad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	1264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De acuerdo a la base de pagos generada durante este mes de Junio enviada por la asesora de ruta mediante correo electrónico el día martes 20 de junio (el 19 fue lunes Festivo); tengo presente las siguientes PPR que están priorizadas para recibir apoyo económico y para este mes de acuerdo a revisión en SIR se verifica que cuentan con todos los compromisos cumplidos del mes de junio, los cuales le generan apoyo económico sin inconvenientes: con respecto a la base de pagos logro identificar que tengo 17 personas del proceso de reintegración que reciben apoyo económico de la siguiente manera: 8 de ruta regular, 1 de componente específico, 9 Personas de Atención Diferencial y de las 25 personas en proceso de reintegración que no reciben apoyo económico, ninguna esta para pasar por casos de gestión interna. Frente a los acuerdos que se tenían para este mes que fueron 70 en total, mediante bases descardas del SIR "Planes de Trabajo de PPRs." Con fecha del 30 de junio, se confirma que estos acuerdos quedaron evaluados y cumplidos en su totalidad Con respecto a la base de pagos se dio respuesta el miércoles 21 de junio, informando que no se generaron novedades de pagos, ni casos para presentar ante gestión interna.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para este mes de junio se aporta en los siguientes aspectos a la misionalidad de la ARN: - FA: 4 Personas objeto de atención estudiando en el modelo educativo Maestro Itinerante. -FPT: 4 personas en proceso de reintegración (PAD) postuladas a formación complementaria "Derechos fundamentales en el trabajo", las cuales ya se encuentran postuladas para iniciar la formación y adicional 1 PAD y 1 PPR se encuentran al pendiente de continuar con el proceso de matricula en un técnico de apoyo administrativo en salud. - Culminaciones: 9 PPR que se culminan exitosamente durante el presente mes. - Atenciones: Se logra atender el 100% de la atención asignada. -BIE: aplicación de 2 ISUN a proyectos productivos en funcionamiento y la formulación y entrega de un BIE radicado dentro de los tiempos en el nivel nacional.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En cuanto al enfoque diferencial de la población asignada (42), se discriminan de la siguiente manera: 33 Hombres (1 0254-12 presenta discapacidad en su pie derecho por amputación del miembro inferior y se esta realizando las gestiones para incluirlo por componente específico y S0175-2022 quien tiene inmóvil su brazo derecho, con el cual tambien se están haciendo las gestiones para obtener su certificado de discapacidad y ser clasificado por componente específico.) 9 mujeres (de las cuales 1 se reconoce como bisexual) De toda la población: 15 en edad joven (entre 18 y 28 años) 14 desvinculados Con los cuales se planea de acuerdo a su condición elaborar gestiones de corresponsabilidad para acceso a beneficios del gobierno nacional de acuerdo a su condición, tales como Colombia junior, familias en acción, jóvenes en acción, indemnización para desvinculados, planificación familiar, renta básica, entre otros. Durante el comité general realizado el 6 de junio, se recibió capacitación sobre enfoque de género por parte de la defensoría del pueblo, participando activamente de este. El lunes 19 de junio asistí y participé en la primera jornada de la ITC en el barrio La Nueva Esperanza, donde se realizó el diagnostico de la comunidad, logrando atender a 11 adultos mayores (10 mujeres, 1 hombre, en total fueron atendidos 27 personas (21 mujeres y 6 hombres) ateniendo de igual manera a 5 jóvenes.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente mes se realizaron los siguientes informes: -24/06/23 Informe de honorarios correspondiente al mes de junio -21/06/23 Informe sobre base de desembolso -30/06/23 Informe de atenciones correspondientes al mes de junio -30/06/23 Informe sobre población no atendida en el mes de junio. -09/06/23 RE: URGENTE solicitud de activación de Ruta de Emergencia -10/06/23 RE: Informe Estado De Pagos -10/06/23 re: planilla asistencia comunicacion asertiva y efectiva en equipos de trabajo -13/06/23 RE: Matriz seguimiento corresponsabilidad -13/06/23 RV: Insumos Subcomite De Ppygnr De Fecha 25-04-2023 -16/06/23 Caso de riesgo Jhon Anderson Rivas Cabrera -16/06/23 RE: Continuidad de beneficios ANTANAS MIJAEL FIAGANA -20/06/23 RE: nueva focalizacion modelo tejiendo saberes 2023 gt Caquetá -20/06/23 Caso de riesgo - Caso Sobreviniente Albeiro Jimenez Vargas -20/06/23 re: tramite nuevo ingreso sin entrega fisica pad kelly johana cuellar canacue -20/06/23 RE: base desembolsos -23/06/23 convenio 998 -23/06/23 Caso de riesgo Heidy Alejandra Mendoza Peña
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Frente a esta obligación contractual es necesario precisar que en el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones durante el mes de junio: - Registro en ARPA de 46 atenciones a población objeto de atención. - Registro de 2 actualización de dirección de residencia y telefónico en el SIR - 70 acuerdos evaluados en ARPA - 1 plan de trabajo evaluado – ARPA. (por traslado de GT) - 2 PDT puestos en ejecución - Diligenciamiento de 2 encuestas de empleabilidad - Diligenciamiento de 2 encuestas de Habitat - Diligenciamiento de 2 encuestas de monitoreo post Adicional a lo anterior se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidencia asignación de peticiones de los participantes asignados.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	1264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente mes se entregó a la técnico administrativa la siguiente documentación: 6 IR-F-43 5 de atención telefónica y 1 con atenciones presenciales Mediante FUID se le realizó entrega a la técnico de archivo toda la documentación generada por los procesos misionales que adelanto, donde se incluyen: - 2 Isun - 1 Acta de finalización ISUN
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de Junio realicé las demás actividades: - Asistencia a la oficina para cumplir con días de atención el 20, 22, 23 30 de junio, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos. 6/06/2023 Asistí y participé en el comité general, donde se socializó acerca del SIG (Sistema Integrado De Gestión), Capacitación Enfoque de Género, Socialización Actores Externos y Estrategia de Inclusión Laboral. 13/06/2023 Asistí y participé activamente del comité de reintegración, que tuvo como objetivo reporte de EMP, reportes de asistencias FA, FpT, BIE y asignación de población, lectura de procedimiento de procedimiento para el ingreso de desvinculados o desmovilizados sin entrega física (IR-P 15), días de atención mes de julio y culminaciones 3 trimestre. 14/06/2023 – Asistí a la reunión programa de socialización de implementación de la "Iniciativa Territorial Comunitaria – ITC" en la institución educativa de barrio Minuto. Sin embargo, no se logró desarrollar porque no asistieron ni la rectora de la institución educativa ni los padres de familia que la institución habían convocado. 19/06/2023 – Asistí a la reunión de socialización de implementación de la "Iniciativa Territorial Comunitaria – ITC" en el barrio Nueva Esperanza, apoyando en una capacitación relacionada con prevención del riesgo, ciberseguridad y convivencia ciudadana digital, además en la aplicación de encuestas para generar el diagnóstico. 26/06/2023 Asistí y participé activamente de la actividad de bienestar realizada por la ARN. 21/06/23 Participé activamente en la capacitación sobre la prevención de la estigmatización contra nuestro grupo de valor; a Policía Nacional de Florencia donde asistieron hombre de policía de Carreteras, Antinarcóticos y GOES
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo alGrupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA

Jhon Albert Martínez

Firmado digitalmente por Jhon Albert Martínez
Fecha: 2023.06.29 10:04:13 -05'00'

JHON ALBERT MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.01 12:42:51 -05'00'

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co